

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16^{ta.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1219

27 de abril de 2010

Presentada por el *señor García Padilla*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar el rechazo del Senado de Puerto Rico a la distorsión de prioridades en el uso de fondos públicos para la contratación de firmas cabilderas por la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico (PRFAA).

EXPOSICION DE MOTIVOS

Se ha constatado información que demuestra que la prioridad de los esfuerzos de cabildeo de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico (PRFAA), con fondos del erario, se han enfocado en impulsar la aprobación de la medida HR 2499 con fines de promover un evento plebiscitario. Esto, en menoscabo de las gestiones que el Gobierno de Puerto Rico debería estar realizando a favor de garantizar la inserción de Puerto Rico en diversas iniciativas federales que beneficiarían al pueblo puertorriqueño mediante mayor asignación de recursos para diversos programas de interés social. De esta forma, se confirma que la gestión del Gobierno de Puerto Rico en la esfera federal ha sido una acomodaticia a expensas del mejor bienestar del Pueblo.

Los documentos oficiales que evidencian la asignación de mayores recursos al cabildeo del tema del status político que al tema de la inclusión de Puerto Rico en la Reforma de Salud del Presidente Barack H. Obama en la contratación de las firmas de cabildeo DLA Piper y Bryan Cave, demuestran un acto de traición a los mejores intereses de los puertorriqueños, quienes rechazan la estafa ideológica que esto representa.

Por todo lo anterior, el Senado de Puerto Rico, en representación de los millones de ciudadanos puertorriqueños que exigen un mejor uso de los fondos públicos en la esfera federal, denuncia esta alarmante realidad y exige al Primer Ejecutivo que corrija este disloque en la asignación de recursos públicos y garantice una gestión de cabildeo federal transparente y en representación de los verdaderos intereses de todos los puertorriqueños.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 **Sección 1.-** Se expresa el rechazo del Senado de Puerto Rico a la distorsión de prioridades
2 en el uso de fondos públicos para la contratación de firmas cabilderas por la Administración de
3 Asuntos Federales de Puerto Rico (PRFAA).

4 **Sección 2.-** Copia de esta resolución será enviada a la Administración de Asuntos Federales
5 de Puerto Rico (PRFAA) y al Gobernador de Puerto Rico.

6 **Sección 3.-** Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

